

## El discurso presidencial: Aspectos económicos

N. 108

### I. Objetivos económicos y posibles acciones

#### Liberalización progresiva de la actividad económica

De acuerdo a lo expresado por el señor Presidente de la República en su discurso inaugural, en materia económica se pretende una acción gubernamental que tiende a la liberalización progresiva de la actividad económica para que el aparato productivo funcione y pueda generarse empleo, ahorro e inversión. Para ello se pretende el logro de los siguientes objetivos.

- 1) Estabilización y reajuste de la economía.
- 2) Liberalización del comercio exterior.
- 3) Promoción de una banca competitiva y una eficaz asignación de los recursos financieros.
- 4) Desregulación de la economía y eliminación de los subsidios y prebendas.

#### Posibles acciones

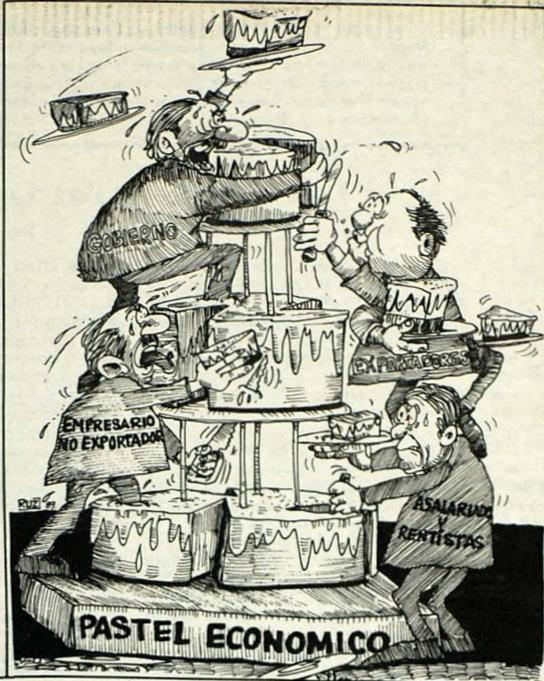
Aun cuando el señor Presidente de la República mencionó de que se estructurará un plan económico donde se especificarán las políticas principales para el alcance de los anteriores "desafíos", como se le denominan en el discurso; siguiendo cierta lógica es posible prever, que en el futuro serán consideradas las siguientes acciones.

#### Reducción de la inflación

- Orientación selectiva de los recursos prestables del sistema financiero.
- Mantenimiento de una tasa de interés real para fomentar el ahorro y mejorar la eficiencia de la inversión.
- Mantenimiento, en lo posible, de los salarios reales.

#### Reducción del déficit fiscal

- Disminución gradual de las exenciones fiscales.
- Reducción, hasta donde sea posible, de los gastos gubernamentales.
- Revisión del sistema tributario, con acciones graduales y simultáneas de supresión y creación de im-



La definición clara de las reglas del juego, la gradualidad en la adopción de las medidas, la disciplina de los agentes económicos y la constante comunicación con todos los sectores nacionales para generar una verdadera participación en las decisiones del gobierno; serán normas que deberán regir la nueva política económica, para asegurar la viabilidad del proyecto político.

puestos, respectivamente, con el fin de hacer más equitativo y racional dicho sistema.

#### Reducción de la dimensión del Estado

- Venta de Activos (propiedades, plantas industriales y agrícolas) al sector privado, que en la actualidad pertenecen al gobierno.
- Disminución de controles e injerencias estatales, lo que en sí mismo reduciría la burocratización.
- Reducción de toda clase de subsidios y prebendas por parte del Estado.

#### Liberalización del comercio exterior

- Fomento de la competitividad interna a través de una reducción del arancel promedio y disminución gradual y selectiva de los incentivos fiscales.
- Como acción complementaria a la revisión del arancel proteccionista que pretende eliminar el sesgo antiexportador, la sobrevaluación del colón posiblemente sea evaluada en función de hasta dónde ésta representa un auténtico obstáculo a la liberación del comercio exterior, de una producción "potencialmente" exportable y hasta dónde una revisión del tipo de cambio sería un instrumento efectivo del fomento de exportaciones, sin que ello implique

un aumento excesivo y soportable en el costo social de la población.

#### Promoción de una banca competitiva

- Saneamiento de la cartera de la banca comercial existente.
- Promoción en el futuro de instituciones financieras privadas, incluyendo la venta de acciones de las actuales, una vez éstas se encuentren en una situación de solvencia que las vuelva atractivas a potenciales accionistas.
- Desregulación de la economía y eliminación de los subsidios y prebendas.
- La anterior acción es parte a la vez de la intención de reducir la dimensión estatal y de liberar la economía de toda clase de controles.
- Se prevén acciones complementarias tendientes a abolir toda clase de regulaciones y subsidios, que impiden al mercado (oferta y demanda) actuar como mecanismo natural y automático de fijación de precios y para que los recursos financieros, escasos, sean asignados en la forma más racional y eficiente posible.

### II. Metas, normas y limitaciones

Las metas u objetivos cuantificables, se refieren básicamente a lograr un crecimiento económico alto y

sostenido fomentando la inversión y la productividad, un proceso de apertura externa (aumento de las exportaciones e importaciones), evitar una dependencia cada vez mayor de la ayuda exterior y erradicar la pobreza extrema. Este último, según lo expresado en el discurso presidencial, se constituye "la meta primordial de estos cinco años". Las normas que se expresan en el discurso serán las que orienten el quehacer gubernamental. Estas son: la aplicación estricta, sin corrupción y sin privilegios, de las reglas del juego; la gradualidad y la disciplina, como aspectos indispensables, y la constante comunicación con todos los sectores nacionales, para generar una verdadera participación de éstos en las decisiones del gobierno. Las normas serán fundamentales en el diseño y puesta en práctica de la política económica, por lo cual serán objeto de análisis posterior en un comentario específico.

Las limitaciones que el nuevo gobierno afronta para la puesta en práctica de una política económica doctrinaria y filosófica para algunos o de resultados eficaces ya comprobados en otros países para otros, es la situación específica de El Salvador, por la guerra que experimenta el país, por la condición de pobreza relativa y extrema que sufre un buen porcentaje de la población y por la condición financiera y productiva, ya depresiva de muchas actividades productivas. Todo esto se vuelve un entorno limitante cuando se pretende poner en marcha un programa de liberalización económica y de apertura externa que demanda de sacrificios del sector empresarial y del sector laboral.

Como es ya conocido, cuando se adoptan medidas de saneamiento económico y financiero, siempre tendrá que haber beneficiados y afectados (alguien tendrá que pagar la cuenta), a veces algunas actividades productivas, no exportadoras y altamente dependientes de materia prima importada resultan ser las perjudicadas y por lo tanto, tienen que realizar esfuerzos de renovación en sus procesos productivos. Muchas veces los afectados son los consumidores, a quienes se les trasladan por medio de mayores precios, los aumentos de los costos de producción.

Una especie de pugna distributiva se podría presentar cuando se pretende lograr una eficiencia en la asignación de recursos, que persigue objetivos simultáneos de reducción del déficit fiscal, de una mayor rentabilidad a actividades generadoras de divisas, de aumento de las fuentes de empleo y de mantenimiento en el ingreso real de la mayoría de la población. Cuando está de por medio una meta primordial de erradicación de pobreza en un ambiente de inestabilidad social, objetivos encontrados hacen más difícil la solución del problema. Estas son consideraciones que tendrán que ser debidamente evaluadas a nivel político al momento de poner en práctica cada medida económica derivada de un programa económico, sin perder de vista las normas de gradualidad y disciplina anunciadas y el costo social que tales medidas económicas signifiquen.



# SISA Asegúrese con lo más seguro.